

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

DROGUERIA

DE

BERNARDO R. SARO.

TABLEROS, 3 Y 5

SANTANDER.

(Antigua casa fundada el año de 1834.)

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Específicos de renombrados autores nacionales y extranjeros.

Toda clase de drogas para las artes.

Especialidad en pinturas de todos colores,
Barnices y Brochas.

COMPLETO SURTIDO DE ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS.

13—12

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

MENOS POLÍTICA Y MAS ADMINISTRACION.

Múltiples son las causas que paralizan en toda España el movimiento mercantil.

Por un lado, tenemos la cuestion de Cuba, cuyos negocios han sufrido terrible perturbacion en su propio territorio y en sus relaciones con las principales plazas de la madre patria, ocupando distinguidísimo lugar Santander.

Por otro, la cuestion de aranceles que siendos, si no estamos muy equivocados, á aumentar las rentas de las aduanas y esterilizar, matar más bien, el trabajo nacional; hay artes y oficios que han desaparecido casi por completo; los jornales no aumentan en ninguna parte, y otros oficios y otras artes se sostienen por milagro: dice-se que con los derechos más bajos compra-

remos más barato, pero es lo cierto que multitud de gentes y de clases que antes vivian sin ahogos, y antes pagaban las cosas *caras*, hoy no pueden comprarlas baratas, porque faltando el trabajo, el que ganaba un jornal y no le gana, no puede adquirir lo que le ofrecen á menor precio. Además, había puertos naturales en España para la introduccion, que, sin cambiar de situacion, se han hecho extranaturales, y ha cesado en ellos la navegacion; viendose bahías que ordinariamente se llenaban con embarcaciones de todos los países que hoy se encuentran completamente desiertas, como si hubiesen de llegar á servir, gracias á nuestros gobernantes celeberrimos, sólo para abrigo á las lanchas pescadoras como en los tiempos en que comenzó á buscar el hombre su subsistencia por medio de la pesca. De modo que si seguimos así, y las cosas se arreglan á medida de los deseos del Norte y de sus grandes protectores, tendremos: como puerto único de España, natural para el transito, BURDEOS, aduana casi única, la central de Madrid: con lo uno y lo otro podrán multitud de españoles tumbarse á la bartola.

A medida que el tráfico se extingue y aumentan las dificultades del trabajo, las contribuciones y exacciones de todas clases aumentan en proporcion horrible; se inventan socialinas, los artículos de comer, beber, y arder de que tienen necesidad, desde la más elevada hasta la clase menesterosa, se encarecen por la exorbitancia de los derechos de consumos, y todos los que viven de la industria ó del trabajo manual, exclaman: si son ricos, *no se puede trabajar*, y si cuentan con escasos recursos: *es imposible vivir*.

Las quintas alejan todos los años de sus pueblos á millares y millares de brazos que, acostumbrados á la agricultura y á la industria, dejan, en gran número, de volver á vivir con aquellos medios: y aumenta el afán por la empleomania hasta tal punto que parece amenazada España á llegar á tener mayor cantidad de empleados que de contribuyentes, lo que es lógico, porque, donde no se puede contribuir, hay que buscar los medios de cobrar.

Los ferro-carriles que debian haber transformado el país favoreciendo, por medio de los trasportes baratos, el aumento de la agricultura y de la industria, poseidas las empresas de sordida avaricia ó interesadas en proteger la industria y los puertos de su país, castigan al nuestro de la manera más horrible, sin que haya nada que las deten-

ga; resultando de esto, en medio de mil otras anomalías, que aumentan para los españoles toda clase de sacrificios y de deberes, sirviendo una parte de aquellos para subvencionar caminos que sean, en vez de un motivo de bienandanza y prosperidad, un motivo pareo de desazones y perjuicios; las zonas más favorecidas por esas empresas avarientas no prosperan, otras languidecen, y muchas están espuestas á perecer.

La provincia de Palencia, la cual tenia la seguridad de vender su produccion agrícola á Santander, se encuentra, en nuestro concepto, en ese caso.

Antes, además de la seguridad de la venta de sus productos, tenían los fabricantes que lo necesitaban, todo el dinero que querian para trabajar siempre con desahogo y tranquilidad con ventajosísimas condiciones: hoy tropiezan con la dificultad de mandar sus harinas á Santander por la carestía de los trasportes, y no las mandan á Madrid, Barcelona, Tarragona, Lérida, ni á San Sebastian, Pasajes y Hendaya porque hay otros centros de fabricacion más inmediatos, y aunque las tarifas sean relativamente bajas, hay otros puntos más cercanos; de manera que por matar á Santander, la Compañía del Norte ha perjudicado notablemente á aquellas antes prósperas comarcas, cuyos lamentos llenan hoy de pena á quien los escucha.

El *Eco de la provincia*, revista que se publica en Palencia, ha comenzado una serie de artículos con el epígrafe *Cuestion de vida ó muerte*, en que enumerando las causas que pudieran originar ésta, dice en su número 2, que una de ellas es *«las tarifas en los portes de los ferro-carriles que en ningún país son tan elevadas como en España;»* bien pudo añadir el colega que en ningún país son más elevadas que en España, y en ningún punto de España más elevadas que de Castilla á Santander.

Poco envidiable es la actitud de aquella compañía: si la ganancia es un consuelo para el que la aprovecha, la ganancia que se sica perjudicando á otros, no es envidiable: la maldicion de los pueblos, tarde ó temprano se cumple, y hoy hay muchos pueblos que no pueden menos de ver con tristeza la conducta de aquella, que, amparada seguramente por las leyes, quiere subyugarlos y anonadarlos, no ya sólo con sus irracionalas tarifas, sino deseando (no podemos emplear expresion más suave) que Santander no aumente un poquitin su tráfico con el ferro-carril cantabrico.

Si hasta ese punto llegan sus cálculos, sus cálculos son, repetimos, poco envidiables; pero Santander despertará algun dia de su letargo, y entonces posible es que suceda otra cosa.

La Compañía del Norte es considerada por los montañeses y algunas comarcas castellanas como una calamidad; pero sabemos que no hubo nunca calamidad que durase cien años, y los daños que el Norte nos cause, si grandes, no serán eternos; y ni siquiera serian largos si la Providencia hiciese que, en vez de gobiernos políticos, tuviésemos gobiernos administradores.

NOTICIAS LOCALES.

Desde ayer se pagan en el Banco de Santander los intereses vencidos en 1.º del actual de los títulos Renta perpétua del 4 por 100 interior depositados en aquel Banco.

Anteayer salió para Madrid el eminente escritor montañés D. José Maria de Pereda.

Ha sido arrendado el Casino del Sardinero al reputado maestro Sr. Arche, que se propone dar una serie de conciertos durante la temporada de verano.

Parece que además de orquesta, cuyos profesores están ya escriturados, traerá un cuarteto de ópera para dar más variedad á los conciertos.

La sociedad Amigos de los Pobres ha presentado una solicitud al ayuntamiento pidiendo la subvencione con 2.500 pesetas en el caso de que contrate banda de música militar para amenizar nuestros paseos durante el próximo verano.

La Dipatacion provincial ha acordado celebrar veinte sesiones señalando para ello la hora de las seis de la tarde.

El escrito que el señor juez de instruccion ha dirigido al señor alcalde de esta ciudad con motivo de los servicios prestados por la guardia diurna y nocturna del municipio, honra no poco á estas y por eso le insertamos:

«Tengo el honor de participar á V. S. que todos y cada uno de los guardias municipales han auxiliado con la mayor actividad al juzgado en el descubrimiento del delito de lesiones cometidas en la tarde de ayer en el barrio de Miranda y de su autor, cuya detencion realizaron á poco de

e hallen más provistos de hijos de la casualidad que lo que fuera de desear, y es seguro que si ciertas fragilidades siguen mereciendo tan inconsideradamente la proteccion de las señoras mujeres, el numero de esos desgraciados á quienes la sociedad reprueba, con injusticia; de esos seres que no saben de quienes descienden, si de un señor ó de un verdugo, aunque deben comprender que de un malvado y de una madre sin pudor, sin delicadeza y sin vergüenza, no crecería tanto y sería mayor el número de los casamientos legítimos, que son siempre garantia de bienestar social, así como las uniones bastardas ó ilegítimas á que me he referido son una afrenta para una parte de individuos y un peligro para todos los demás.

De todos modos, me parece tan criminal la conducta de las madres que entregan sus hijos á tales monstruos, como las de estas mismas que desean hijos ilegítimos como un medio de acercarse al lujo y á las comodidades.

Y el egoismo que corroe á las sociedades modernas, ¿no podría ser causa, en parte, de las madres que por no pasar una mala noche, por no privarse de las diver-

yesen. Deben ver las nodrizas á sus maridos hallándose presente alguna persona de la familia, y esto pocas veces. Pero, por una aberracion que ni casi como una aberracion se concibe, á la nodriza soltera no se le hacen ninguna clase de prohibiciones de tal naturaleza. Es libre, puede hacer lo que se le antoje, y si tiene el novio en la poblacion donde cria, puede verle cuando quiera y no se si aun visitarle, como si estuviese poco espuesta á hacer desaparecer su leche ó empeorar la calidad.

La nodriza es la persona más atendida de la casa. Bien alimentada, mejor vestida, descansada y cuidada con esmero, no carece de nada; muchas veces se priva la madre de tomar lo que, aunque no tenga ganas, se hace tomar á la nodriza. Esta, acostumbrada casi siempre á la miseria ó á las privaciones, llega á hacerse tan meticulosa y delicada, que si un dia le dan el chocolate un cuarto de hora más tarde de lo acostumbrado ó convenido, se pone mala, dice que está desfallecida, y refunfuña y esta de mal humor; y si á las once no toma la taza de caldo, ó en vez de chuletas le sirven huevos, se queja de que no se la atiende. Esto que crean algunos exagerado, lo será en

INDICADOR.

4

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE EN ESTA PROVINCIA.

El servicio de trenes en esta provincia, durante la temporada de invierno, es como sigue:

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 idem.

Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.

Tren mixto hasta Bárcena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren mixto de Bárcena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'06 de idem.

Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

cometerse aquel, dando, como siempre, pruebas de un celo extraordinario que mereció el elogio de los habitantes de esta ciudad á la vez que las mayores consideraciones de parte del juzgado que, en cualquier ocasion que reclama su auxilio, encuentra á los guardias y á sus dignos jefes dispuestos á prestarle sin descanso.

Dios, etc.—Vicente P. de Celis.»

Los que se crean con derecho á heredar á don José Sanchez y Suarez, teniente que fué del primer batallon del regimiento de Pizarro, natural de la Busta, en esta provincia, y que falleció sin testar el 8 de Diciembre de 1871 en Puerto-Principe, pueden presentar los documentos oportunos en aquel juzgado durante el término de dos meses.

Para el cambio de fase que experimentará hoy la luna, hace un astrónomo el pronóstico siguiente:

Buen tiempo, nublados recios, y, al fin de esta fase cambio atmosférico total, con truenos, granizo y lluvias muy generales; frio, por último, y alguna mañana escarcha.

Para las elecciones que se verificarán el día 27 del actual, la Alcaldía, en bando que ha publicado, señala los edificios siguientes para el establecimiento de los Colegios de este distrito municipal.

Seccion del Este.—Salon del Ayuntamiento.

Id. del Oeste.—Diputacion provincial.

Id. de Cueto y Monte.—Escuela pública de Cueto.

Id. de Peña-Castillo y San Roman.—

Id. id. de Peña-Castillo.

Esta tarde celebrará sesion subsidiaria nuestro Ayuntamiento.

En la semana próxima se pondrá en escena en nuestro teatro la ópera *Il barbiere di Siviglia*, en la que tomará parte el renombrado caricato Sr. Fiorini.

Muy pronto anunciará la empresa de la línea de vapores entre Santander y Bilbao, los viajes de placer para los festejos que se celebrarán en la capital de Vizcaya el día 2 de Mayo.

Nuestro paisano y amigo el tenor señor Hernaiz, debutará en este teatro con la ópera *La Traviata*.

El distinguido abogado D. Habencio Cábaras, defensor de D. Aurelio Pizas, ex-alcalde de Miera, ha devuelto la causa á la audiencia de lo criminal indicando que su defendido no tiene participacion en el delito que se persigue, no pudiéndose por tanto apreciar circunstancias modificativas de responsabilidad; y que procede absolver libremente á su representado con todos los pronunciamientos favorables.

El ilustrado juriconsulto cita para el día del juicio oral 54 testigos de descargo.

Ha sido presentado en esta seccion de Fomento el proyecto de un puente sobre el río Pas.

Se halla vacante la plaza de ordenanzas de la tesorería de Hacienda de esta provincia, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

Los aspirantes, que deberán ser licenciados del ejercicio, presentarán sus solicitudes al señor delegado durante el término de 15 dias.

Hoy es el dia señalado para el desagravio al Sagrado Corazon de Jesús en Consolacion. La comunión general ha sido esta mañana, y esta tarde á las seis será el ejercicio acostumbrado.

El comisario de Guerra de esta plaza hace saber: Que necesitando arrendar el ramo de Guerra una casa en esta ciudad para instalar las dependencias del Gobierno Militar de la plaza; los dueños de casas que quieran ceder algunas de las suyas para este servicio, se serviran presentar sus proposiciones en esta Comisaria de Guerra sita en el entresuelo de la casa número 4 de la calle de Lope de Vega, durante el término de 30 dias á contar desde aquel en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Es mas que probable que la primer premio del Conservatorio en canto, señorita Montes, haga su debut como tiple de ópera en nuestro teatro, con la compañía que dirige el Sr. Fiorini.

Ha sido aprobada por el gobierno la transferencia de los servicios de correos marítimos que prestaban los vapores del marqués de Campo, á favor de la compañía Trasatlantica.

El colegio de abogados de esta capital, en la última junta celebrado, acorda designar á los señores don Miguel Fernandez Civada, don Gregorio Mazarrasa Pardo y don H. Pelayo para que se encarguen por turno de todas las causas y pleitos de oficio, dispensándoles el pago de la contribucion que les corresponda.

He aquí el servicio de viajeros que ha de regir en el ferro-carril del Norte desde el día 1.º de Mayo proximo.

SALIDA DE SANTANDER.

Tren 30 mixto á Torrelavega-7:15 mañana.
« 32 correo á Madrid-1:25 tarde.
« 34 mixto á Barcelona-5:40 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 34 mixto de Barcelona-9:30 mañana.
31 correo de Madrid-2:59 tarde.
33 mixto de Torrelavega-7:40 tarde.

Nuestro amigo el activo y celoso Inspector del ferro-carril del Norte D. Ramon Iglesias se halla en cama desde hace algunos dias, y es muy probable que venga su sustitucion hasta tanto que se restablezca.

Así lo ha solicitado el enfermo, á quien deseamos de todas veras pronto y completo alivio.

Esta tarde llegará á esta ciudad el tenor Sr. Hernaiz.

Aprobados por el comité de Paris los cua-

dro del personal del ferro-carril del Norte, sabemos que han sido favorecidos con aumento de sueldo la mayoría de los empleados en la estacion de Santander.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena.

El lunes es el dia designado para que debute en nuestro teatro el tenor montañés señor Hernaiz, á quien deseamos muchos triunfos.

Esta noche no hay funcion en nuestro teatro. Mañana se pondrá en escena la obra *Rigoletto*, en que tomará parte la aplaudida tiple señorita Bellincioni.

Asegúrasenos que en estos dias se están ejecutando los trabajos preliminares para construir una plaza de toros en Cuatro Caminos.

De un momento á otro llegarán á esta ciudad los aparatos para extincion de incendios adquiridos por nuestro Ayuntamiento.

Falta hace.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Liendo para imponer un arbitrio extraordinario sobre consumo de vinos.

Es muy probable que en las próximas ferias, se estrene un arco de hierro para iluminarlo con gas, en la escalinata de acceso á la exposicion de ganados.

Ayer recorrió las calles de la Florida y Búrgos un perro huido que mordía á todos los de su raza que encontraba en el camino.

El perro volvió á casa de su dueño, donde se halla en observacion por si estuviera hidrófobo.

Los canes mordidos, más de treinta, son objeto de la misma precaucion.

Ayer salieron por ferro-carril tres cuadros del notable pintor montañés D. Agustín Riancho Mora, destinados á la Exposicion de Bellas-Artes de Madrid.

Sabemos que dicho artista está haciendo un cuadro de extensas dimensiones con la vista de nuestra bahía, y segun noticias que tenemos será una obra digna de la reputacion de nuestro apreciable paisano.

Además del Sr. Riancho exhibirán, cuadros en la Exposicion de Madrid los señores Sainz (que fue hace años pensionado por la Diputacion, aunque no la ha cobrado), Perez de Camino, Campuzano y Santa Cruz, á quienes deseamos como parientes del primero, amigo de alguno de ellos y paisano de todos el éxito á que se han hecho acreedores por su talento en el difícilísimo arte que con fé y constancia han emprendido.

TEATRO.

Anteanoche tuvo otra ovacion la tiple señorita Bellincioni representando *Lucia*.

Despues de lo que dijimos en la revista anterior, sólo nos resta dejar co signado el triunfo merecido que obtuvo por segunda vez tan notable artista.

Con una entrada muy buena, se puso anoche en escena la ópera *Ernani* para debut de la señorita Italia Giorgio.

A fin de hablar de la debutante con más extension, vamos á cometer la falta de la galanteria dejándola para el final de la resena, y ella nos ha de perdonar el pecado teniendo en cuenta la salvedad que dejamos hecha.

Así pues, empezaremos por el tenor señor De Enrici, que estuvo desconocido, es decir, nos proporcionó ocasion de verle en la plenitud de sus facultades.

Cualquiera que le hubiera oido en las tres noches que ha cantado diria en la Santander se vendia voz por metros. En la primera flojo, en la segunda regular, y anoche hecho un valiente; tanto, que por empezar la obra, se ganó una buena salva de aplausos en el aria del primer acto *Come rugiada al cespite*, y estuvo bien en el dúctino del cuarto acto.

El Sr. Conti haciendo de D. Carlos rey de España, tuvo de todo. En el duo del primer acto desafinó bastante. Pero afortunadamente en el segundo, con el bajo *La vedremo, ve glió audace*, así como en el terceto y en el aria *O somno Carlo* estuvo más acertado, y logro desvanecer el mal efecto del principio.

El Sr. Donati, bajo concienzudo y profundo, estuvo bien, muy bien; y el público le oyó con mucho gusto el aria *Infelice, An credeos*, y el duo del segundo acto.

Ahora voy á hablar de usted, señorita Giorgio, y me vá V. á perdonar la franqueza con que voy á exponer mi humilde opinion acerca de su debut.

En el aria *Ernani, Ernani in volami*, en el duo, tenia V. una voz que no es la suya; que tremolaba; y si hubiera cantado sin el miedo, llevado á la exageracion, que se apodera de V., los aplausos no hubieran faltado.

Prueba de ello, que en el duo del segundo acto emitió V. una voz mucho más agradable, que la valió aplausos; que en el terceto, estuvo V. aún mejor; que en el concertante final del terceto, se mostró mas valiente; y que en el dúctino del cuarto habia mejorado V. en voz y en accion de una manera notable.

De seguro que en otra ópera no tan fuerte como *Ernani*, para debutar, dado el miedo que tiene al público, hubiera V. estado mucho mejor, porque posee voz extensa, buena garganta, y otras más condiciones de artista que anoche no pudo demostrar bien á las claras, pero que se ven.

Y digo esto, porque creo que hay otras óperas en que sabe V. lucirse.

Por lo tanto, elija una de ellas, que Fiorini no se negará á concedérsela; *Fraulein*, por ejemplo, y ya, con el miedo ahuyentado con los aplausos de anoche, creo que nos proporcionará ocasion de aplaudir mucho.

¡Ah! Sr. De-Enrici; otra vez, al final de *Ernani*; hágame V. el favor de morir por mí. No de veras, pero siquiera con más propiedad que anoche.

Los coros magníficos. La orquesta bien.

ALFREDO.

CORREOS

El general, sale de la Administracion. á las 10:30 de la mañana
" de la Estacion 11:5
Llega á esta ciudad. 3:12 tarde.
Para Torrelavega, sale de la administracion. 2:50 tarde.
" de la estacion 3:20
y entra. á las 10,6 de la mañana.
Para Bilbao, sale á las 1:45 tarde de la administracion y entrará á las 10:20 mañana
Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el día 20 de cada mes y entrará el día primero.
El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el Paquete frances, saldrá el día 22 y entrará del 8 al 11 de cada mes.
De todos los puertos del Pacifico, por la misma vía, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA. Estará abierta desde las nueve hasta las doce de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

CERTIFICADOS. Para el correo general de ocho á diez de la mañana.

Para el correo de Torrelavega de 1:15 á 2:15 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1:1 tarde.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados de 8 á 10; mañana y de 4 á 5 de tarde.

Reclamaciones de certificados de 11 a 12 de la mañana.

alguno que otro caso, pero yo lo he visto, y por consiguiente puedo afirmarlo.

La madre que cria y que puede tratarse bien, carece de muchas cosas, y altera en poco el sistema de vida acostumbrado; pero la madre alquilada es otra cosa: no puede carecer ni de lo absolutamente superfluo. Para que esté mejor, basta se la prescriba el número de veces que ha de dar de mamar al niño, pues no es regular que por darle mucho se debiliten ellas. En cambio de los inconvenientes con que tropiezan las nodrizas y las señoras por lo que respecta á la salud y comodidad de aquellas, veamos cómo se expresa un periódico de Suiza que tengo á la vista: «Hace algunos años, dice, que la autoridades de Munich exigen que las familias de los niños muertos durante su primer año declaren si estos eran ó no amamantados por sus madres.» Y añade: «La moda, la comodidad de nuestras mujeres, y otras falsas consideraciones han introducido, sin embargo, la costumbre de entregar los hijos á manos mercenarias, que ponen en peligro constante su vida. ¡Que no se olviden estos consoladores datos, que además perjudican

notablemente á las madres, no permitiendo á la naturaleza sus efectos naturales.»

Si estos datos no bastasen, podre añadir por mi propia cuenta que he conocido una nodriza que dejó morir, acaso de hambre, á un niño por beberse ella todos los dias el vaso de leche que se quería que tomase este porque se creia que su ama no tuviera bastante leche, llegando á la crueldad de decir que lo hacia porque antes era ella que la infeliz criatura, cuya madre no podia criarle y en cuya casa se vivia con comodidad y holgura. La nodriza es, por regla general, un ser descorazonado que no quiere al niño ni á su madre mas que mientras ve que puede sacar provecho de ellos.

Es considerado como una ganga entre las mujeres de cierta clase el dedicarse á dar leche á hijos ajenos, y se tiene por oficio productivo: si una vez dió buenos resultados ¿no seria boberia dejar de ejercerle mas veces? Así vemos que hay nodrizas solteras que han criado dos, tres y hasta cuatro veces; y cuantas quieran ponerse en actitud de hacerlo.

¿Y sus hijos? ¡desgraciados!
La facilidad de obtener colocacion esta clase de sirvientas hace que los hospicios

La M... tes sobr... noche c... «El d... biendo n... camara... descarg... A la t... ma entr... traban e... violento... el patio... Duran... que hab... que mor... mifestar... bia hech... go las l... descarg... camarad... cinco, y... ligo; vi... dos se p... puerta y... dolo pres... Higien... do que a... con los d... de veran...

NOTICIAS GENERALES.

Días pasados, los vapores de pesca de los Sres. Mercader condujeron a San Sebastian mas de 2.000 merluzas.
Calculando el peso de cada una en tres libras, término medio, resulta que llegaron más de 6.000 libras de merluza.

Dicen de San Sebastian:
«El sábado último trajeron las lanchas de pesca tanta cantidad de anchoa, que una tina grande se pagaba a seis pesetas. Los laboradores se han valido de la anchoa para abonar sus campos.
El mercado se ha visto abundantemente provisto de toda clase de pescados.»

Segun el diario *Iron age*, se fabrica en Nueva-York y en Filadelfia, á la vista de las autoridades, gran número de máquinas infernales que por docenas son expedidas diariamente de aquellos puertos. El sistema aplicado es generalmente el de un moma aplicado a relojería. Otras máquinas de este género afectan la forma de pedazos de carbon y estallan en cuanto se les echa al fuego, y aun las hay que pueden ocultarse en las suelas de los zapatos y en otros objetos.

El día 1.º de Mayo saldrá de Pasajes para Bilbao un remolcador fletado por varios jóvenes de San Sebastian con objeto de acudir á las fiestas que se celebrarán en aquella villa.

Segun dice un colega de Las Palmas de la Gran Canaria, se trabaja activamente para que á principios del mes de Junio quede establecido en aquella poblacion el alumbrado por luz eléctrica; al efecto se colocarán cien luces y en el resto del año se completará el número hasta setecientas.

El alumbrado particular se suministra al precio de dos y medio céntimos por hora y lámpara de fuerza de veinticinco bujías.
Las Palmas será la primera poblacion de España en que la luz eléctrica se establezca exclusivamente.

La *Epoca* no cree que el gobierno haya pensado en el relevo del general Castillo, y menos por el motivo indicado por *El Imparcial*, que es no haber aprobado el ministerio la resolución del capitán general de Cuba, prohibiendo una reunion de comerciantes de la Habana, pues dicha resolución de la autoridad superior estuvo perfectamente justificada.

La emision de las 12.000 obligaciones del gas de Madrid, abierta el día 8 en Madrid y París, ha sido cubierta siete veces y media.

Con motivo del aniversario del levantamiento del sitio se celebrarán en Bilbao los días 2 y 4 del próximo Mayo, dos corridas.

Los toros de la primera lidia pertenecen á la ganadería de D. Fernando Gutiérrez, de Benavente, con divisa azul, y los de la segunda á la del Excmo. Sr. D. Eduardo Schelli, de Veger, provincia de Cádiz, con divisa turquí y encarnada, teniendo todos los bichos cinco años y seis verbas. Serán lidiados por las cuadrillas de Felipe García y Valentin Martin, de Madrid.

La *Mañana* publica los detalles siguientes sobre un drama acaecido en Nápoles la noche del domingo á las once de la noche, habiendo reñido un soldado con uno de sus camaradas en el cuartel de Prazo Falcone, descargó sobre él dos tiros.

A la primera detonacion cundió la alarma entre los otros soldados, que se encontraban en la sala, y conociendo el carácter violento de su compañero, huyeron hácia el patio.

Durante este tiempo el soldado sobre el que habia tirado Misdei, cayó sobre el parqué mortalmente herido; y Misdei, sin manifestar ninguna emocion por lo que habia hecho, cerró la puerta con llave, apagó las luces y acercándose á la ventana, descargó más de cincuenta tiros sobre sus camaradas reunidos en el patio. Murieron cinco, y varios fueron heridos, tres de peligró; viéndose esto cierto número de soldados se precipitaron en la sala, forzaron la puerta y se apoderaron de Misdei, llevándolo preso.

Higiene de la semana.—Del mismo modo que alternan ahora los días lluviosos con los de sol espléndido y temperaturas de verano, deben alternarse en esta semana

na las ropas y calzados, segun el aspecto que el cielo presente.

En esta época conviene más que nunca, y puede hacerse con menos peligro, que los niños salgan de casa algunas horas todos los días, en tanto que el estado del piso lo consienta.

Cuando no pueden salir, un ratito de gimnasia les será muy agradable y extraordinariamente útil.—(De *La Higiene*.)

En uno de los últimos días se presentó al cobro en Barcelona en la sociedad «Crédito Mercantil» un talon de importe de cien mil pesetas firmado por el apoderado de un corredor de cambios muy conocido y estimado en aquella plaza. El talon llevaba ya el registro correspondiente para el cobro é iba ya á ser pagado, cuando el cajero sospechó que la firma era falsa por no ajustarse bien á la de la persona que al parecer lo suscribía. Las sospechas resultaron ciertas, averiguándose luego que era tambien falso el registro, por cuya razon fue detenido inmediatamente el portador del talon.

ULTIMA HORA.

Una compañía de infantería acompañará la traslacion á Santoña desde Castro a los restos de los militares muertos en la guerra civil.

El viernes marchará á las maniobras del ejército alemán la Comision militar española.

BOLSIN. Día 17.—4 por 100, 72'05 liquiacion, dinero, operaciones, y al contado sus operaciones.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFEMERIDES

Febrero 23 de 1869.

Habiéndose aprobado por decreto de 19 del mes y año arriba expresados, el acuerdo de disolucion y liquidacion de la sociedad anónima titulada *Crédito Cantabro*, la Junta de Gobierno de la misma convocó con esta fecha á los accionistas á Junta extraordinaria, que debia celebrarse el día 29.

Esta sociedad, de resultados funestos para sus accionistas, fue creada por los mas acaudalados comerciantes de Santander, y autorizándose por Real decreto de 1.º de marzo de 1861, en virtud de las facultades concedidas al Gobierno por el artículo 10 de la ley de 23 de enero de 1856: con la misma fecha de 1.º de marzo fueron aprobados los Estatutos.

La Sociedad tuvo su domicilio en esta ciudad con la facultad de establecer agencias en cualquier punto de la peninsula y posesiones españolas si la convenia.

El capital de la Sociedad era de 72 millones de reales, representados por 33.000 acciones de á 2000 reales cada una, divididas en series. La primera serie de acciones de 12000 se emitieron inmediatamente, satisfaciéndose por los accionistas el 30 por ciento de su valor.

La sociedad estaba representada por una Junta de Gobierno compuesta de 12 individuos, nombrados por la general de accionistas, cuyo ejercicio duraba tres años, renovándose por tercianas partes en cada uno. La Junta nombraba al Administrador.

En los primeros años *El Crédito Cantabro* llenó perfectamente su mision, adquirió nombra y captándose las simpatías del comercio y de cuantos particulares tenian negocios con la sociedad, pero sobrevino la fiebre de las asociaciones de su clase, se produjo una crisis mercantil muy grande, viniendo los acontecimientos políticos á causar no pequeña perturbacion en los negocios y to lo ello vino á poner al *Crédito Cantabro* en la precision de disolverse y liquidar con perjuicio de los accionistas, siendo una de tantas sociedades que por aquel tiempo se crearon y como ella cayeron.

Febrero 24 de 1835.

Un primer actor, D. Antonio Velarde, que trabajaba con una compañía en el teatro de Santander, solicita del ayuntamiento autorización para traer otra compañía de verso que reuniera las circunstancias necesarias para poder funcionar de la manera que correspondia á la ciudad y el ayuntamiento contestó en la sesion inmediata celebrada el día 25, previo informe del Sr. Gobernador, que no encontraba inconveniente ni reparo alguno en conceder el permiso solicitado siempre que el solicitante se esmerase en formar una buena compañía, puesto que el teatro se consideraba ya como una necesidad de la poblacion.

Lo consignamos, aunque parece trivial el acuerdo para una efemeride por considerarlo oportuno á causa de las precedentes y sucesivas efemerides sobre espectáculos: no se olvide que el teatro se encontraba todavia frente al actual en un sitio que habia sido almacén ó taller de burlería.

Febrero 25 de 1820.

Dos autoridades de renombre tuvo Santander en el interregno de tres años; interregno entusiasta de gran patriotismo, 1820 á 1823.

Concurrieron en aquellas dos autoridades circunstancias afines de coincidencia, que nos permiten y animan á hacer algunas reflexiones, que pueden muy bien servir de preámbulo, no impertinente, para esta efemeride.

Una de las indicadas autoridades, D. Vicente de Quesada, Gobernador civil y militar, dejó el mando en 1820 á consecuencia del movimiento revolucionario que estalló en Cabezon de San Juan, iniciado por el celeb. e Riego.

La otra era D. Vicente Gonzalez Moreno, que se

hizo cargo del mando despues de la reaccion triunfante de 1823.

El parentesis que medió entre ambos gobernadores, fue el periodo constitucional citado arriba.

Por esta circunstancia fueron ambos juzgados igualmente como reaccionarios, como absolutistas, como despotas; pero entre Quesada y Moreno habia, sin embargo, una diferencia notable, una distancia inmensa; en el modo de ser, de pensar y de obrar.

Moreno era absolutista, efectivamente; y despotata tambien, y tirano y cruel.

Quesada era un militar severo, esclavo de la ley, caballeroso; su esencial pecado se redujo á hacer cumplir las órdenes emanadas del gobierno, la ordenanza y las leyes vigentes; pero sin emplear medidas de rigor, puesto que su corazon se inclinaba siempre á la clemencia, y tuvo el valor de perdonar ofensas personalísimas muy graves, de las que nadie, pero menos un militar tan valiente como el era, y tan pundonoroso, suele dejar sin correctivo.

La idea política, en los momentos de exaltacion sobre todo, puede extraviar, y extravió la opinion inspirada en principios opuestos; pero más tarde ó más temprano, la justicia impera, y la historia ha venido á hacer justicia á D. Vicente de Quesada, despues del horrible martirio á que le sometieron la poca lealtad de sus amigos y la crueldad de sus adversarios.

Quesada dejó en Santander adversarios políticos, pero dejó tambien muchos amigos.

Moreno... Moreno no dejó más que partidarios.

Este desempeño del mando despótico, haciéndose temer.

Aquel desempeño del Gobierno de la provincia con paternal solicitud, velando, interesándose carinosamente por los intereses de ella, con especialidad por los de Santander, donde le habia nacido un hijo, el hoy Marqués de Miravalles, Capitan General de los ejércitos, hasta hace poco General en Jefe del ejército del Norte, y actualmente Ministro de la Guerra, el Excmo. Sr. don Genaro de Quesada y Mathews, que vió la luz primera el día 6 de febrero de 1818.

Entre Quesada y Moreno, no hay en medio de todo lo expuesto, parangon personal ninguno, por mas que haya coincidencias en haber gobernado uno y otro aquí, haber llegado ámbos á la cúspide de los honores y haber muerto uno y otro desastrosamente, á manos, digámoslo así, de los suyos.

Quesada llevaba en su rostro una honrosísima cicatriz, blason de su valor por todos reconocido; y su fisonomía era dulce, franca, simpática y honrada.

El rostro de Moreno era frio, oscuro, tótrico, repulsivo; símbolo acaso de una de esas luchas infernales en que se posponen la razon y la justicia para hacerse respetar y obedecer por to los medios porque en lo de más fue aquí probó y honrado.

Quesada murió á manos de los que se tenian por sus adversarios políticos en un momento de efervescencia popular (en Hortaleza, año de 1836 á consecuencia de los sucesos de la Granja;) pero muertas las pasiones, que han dividido eternamente á nuestro país, pocos habrá, acaso ninguno, que no haya lamentado tan funesto suceso, y todos han reconocido las altas prendas que adornaron al que desempeñó caballeramente, como todos los puestos, el puesto de Capitan General de Madrid, que fue sin duda alguna, la causa determinante, eficiente, quizá la única de su sensible y desastrosa muerte: quiso cumplir lo que en su conciencia era un deber, y el cumplimiento de este deber, segun él lo comprendia, le condujo al martirio, pagando, en último caso, culpas ajenas.

Moreno murió á manos de sus mismos soldados al querer refugiarse en Francia despues del Convenio de Vergara.

A Quesada se le cita como modelo de caballeros. Moreno es conocido en algunas historias por el poco evidiable sobrenombre de *el verdugo de Málaga* por las reles que tendió al infornado Torrijos, y sus 51 compañeros fusilados en 1831.

De Quesada dice un biógrafo suyo que: la historia que debe desoñecer los odios y las pasiones políticas, se encargará de presentarle á la posteridad como tipo de hombres valientes y caballeros.»

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: espero de vuestra bondad que tengais á bien disponer la insercion del adjunto escrito en las columnas de vuestro ilustrado periódico, y por ello os vivirá agradecido vuestro afemo,

Anastasio Porsell.

EL LÁTIGO

Ojaliteria se escribe con h (1)
Arresultado que el nuestro LÁTIGO á sí bien acojio por el publico anbrido de berdades; por toda la prensa de entranbos emisferios, por el Rev. Padre Cobos, y por todos nuestros correligionarios de aquende y de allende.
Arresultando quel LÁTIGO cuenta con

(1) En la cosa pública donde está el provecho allí está la Gloria—*Mar-Prodromo sua-Cap. 1.º-vers.*

uno. (a)

(a) Bisto—ueno, y que nos pongan donde lo aiga.—Sanhedri.

Tratemos á los onbres como á cosas. *Mart-Prodromo sua—cap 2.º vers-1.º (b)*

(b) Conformes—Sanhedrin—es

Ande yocaliente y riase la gente. *Marto.Prodromo sua—cap IIIº—vers. primo (c)*

(c) Incontrovertible. El Presidente.

Usarás de la inocencia de la paloma, de la prudencia de la serpiente y de las garras del Leon, segun las circunstancias. *Marto—es Prodromo—sua—cap IV sin vers (d)*

(d) ¡Si yo fuera sabio...! El Presidente.

Biba la libertad y muera el que no piense y agalo que yo mande en mi provecho—*Marto—son Prodromo sua. Cap. V—vers unico—(e)*

(e) ¡¡¡¡¡¡¡¡ Corro infernal por mil y más de adetos y correligionarios. Los Ynfusionarios.

un manajo de bien cortadas plumas, que emos sio animaos, sulibiantaos y protegios en nuestra Ynpresa, desde aparecidos en el Estadio de la Prensa, por una bastisima suscripcion de suscritores, y por dinisimas subenciones morales y materiales de boca y guerra; y por la colaboracion de Ynminencias del primer Orden, de cuyo presidente del Sanhe trin ya emos recibido unos 200 autógrafos paque agamos dellos el uso y provecho que combenga á la propaganda de la Provincia en que he tenido la fortuna de nacer y á las billas letras, ques nuestro fuerte; sin que asta oy (en buena ora lo digo) nos aigan matao de ninguna de las maneras otros autógrafos sin firma, en los cuales se nos decia y dice=

»Miserable, canalla y coba de.... aquí »tienes que morir y antes de XV dias, de una punalada por detras... etc., etc.»

!!Por detras, combecinos!!=!!Por detras, ho dolor!!=!!O Dolores, por detras!!

Considerando, que onrado con la confianza de los Ylustres Jefes.... la consecuencia política.... la defensa de los intereses morales y materiales... la de los derechos del onbre y de la mujer, y de la libertaz, y de la igualdaz, y de la fraternidaz, y de la monarquía, y de la república, y de cuanto salga, con tal que yo no me quede, y

Considerando que el sentido comun es de anterior fecha á la benida de los Sabios, lo que no acontece con el güego con relacion á la Gallina, ni con la gallina al respetibe del Güego,

RESOLBEMOS

1.º Que el Domingo próximo vuelva á la lud nuestro LÁTIGO y ansina continuadamente:

2.º Que el Diario quede descargado de publicar las *Natas* que en el nuestro anterior le suplicamos que publicara, azbirtiendo que no publique tanpoco esto en las sus columnas, plintos, frisos y chapiteles; ni lo que el Domingo aparezca, ni lo que despues benga; por que nos reserbamos el derecho de propieda-y

3.º Que nuestros correligionarios y todos los que se espiren en los sentimientos de la patria, del patriotismo y en cuanto más sea de costumbre decir y callar en estos casos, mos den sus botos y los de los muertos y por nacer; para acerme diputao por esta Circasquicion, y si esto no fuere posible, por razones de umanidaz, que meagan aunque sea Senador de las Batuecas.

Por la Redacion

ANASTASIO PORSELL PALERMO.

SE VENDE.

A voluntad de su dueño se vende una posesion que contiene 14 carros de tierra, en su mayor parte árboles frutales, su entrada por la calle del Rio de la Pila, número 32, que finaliza en el prado de San Roque, del Excmo. Ayuntamiento, con una bodega y un piso primero con aguas abundantes dentro de la referida finca, todo bajo un lindero; para más señas darán razon en el referido piso.

Además se vende un terreno de dos carros próximo á lo referido arriba.

CAFÉ DEL CORREO.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado como CAFE y RESTAURANT á la calle de Puerta la Sierra, núm. 8, bajo. 6—3

CAFE SUIZO.

Desde el Domingo de Pascua se sirven en este establecimiento helados de todas clases.

4—3

SE ARRIENDA

En el trayecto del camino real del vecino pueblo de San Roman se arrienda una bonita y espaciosa casa de campo con su correspondiente huerta y jardin situado á pocos pasos de el seminario conciliar á un cuarto de legua próximamente de distancia de la playa de la Virgen del Mar.

Se informará en la redaccion.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

Doctor Ordoñez.—Martillo 5.

Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

Doctor Leopoldo HONTAÑON.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.

Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º; casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERAN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliano 1.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviendose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos a la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONINO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.

JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico.

Saldrá de este puerto el 27 de Abril el magnifico vapor inglés

PATAGONIA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion a la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander a los S. es. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortos núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para toda aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES-CORREOS DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El hermoso vapor de esta Compañía

TAMAULIPAS

de 4.050 toneladas, 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander para la Habana, Progreso y Veracruz, del 17 al 18 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Este magnifico vapor, con-truido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados, y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad a los Sres. pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica.

Baños y caloríferos. Rebaja a los pasajes de familia, y billetes de ida y vuelta; esta váidos por un año.

Pasaje de entre puente para la Habana. 125 pesetas.

» » » » Veracruz. 200 Id.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 20 años ambos inclusive.

Los registros, se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la compañía, D. Angel del Valle.—Muelle, núm. 27.

NOTA IMPORTANTE. Toda mercancía conducida por los vapores de esta Compañía tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Mexico.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	} de cada mes
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Ca-

lao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

HABANA

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Abril.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO.

Se venden camas desde

Una peseta semanal

SIN FIADOR.

Hay tambien colchones de muelles y toda clase de muebles en las mismas condiciones.

¿Quien por una peseta no compra cama de hierro?

SIN FIADOR.